



Tribunal Registral Administrativo

ACTA SESIÓN ORDINARIA TRA-0026-2024. Damos inicio a la sesión ordinaria 0026-2024, celebrada en forma presencial en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo el tres de diciembre de dos mil veinticuatro a las quince horas con treinta y cuatro minutos, presidida por quien les habla Óscar Rodríguez Sánchez, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

Gilbert Bonilla Monge, vicepresidente. -----

Karen Quesada Bermúdez, secretaria. -----

Norma Ureña Boza. -----

Cristian Mena Chinchilla. -----

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA: ---

ARTÍCULO 1. Presento el orden del día para su revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, favor manifestarlo en este momento. -----

Ninguno de los miembros objetó el orden del día. -----

ACUERDO 1. Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.** -----

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de todos los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión. -----

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. --

ARTÍCULO 2. Se presenta para aprobación el acta ordinaria 0025-2024 del 26 de noviembre 2024. -----

Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación del acta favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. -----



Tribunal Registral Administrativo

Óscar Rodríguez Sánchez: en mi caso, a pesar de que no estuve presente en la sesión anterior concurre en la aprobación del acta.

ACUERDO 2. Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 0025-2024 del 26 de noviembre 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA: -----

ARTÍCULO 3. Nombramiento del juez tramitador. Por el acuerdo cuarto de la sesión ordinaria TRA-0014 -2024 se nombró por recargo con funciones de juez tramitador al señor Celso Fonseca Mc Sam, de conformidad con lo que establece el artículo 120 del Reglamento del Estatuto del Servicio Civil, con un rige a partir del 7 de octubre de 2024, cuyo vencimiento se daría el próximo 7 de diciembre. No obstante, debido a que el Sr. Fonseca se desempeñó como juez del Tribunal, según acuerdo tercero de la sesión ordinaria TRA -017-2024, en la semana del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024, no completó los sesenta días que establece como límite para el recargo de funciones la normativa citada. Por lo tanto, propongo que se mantenga el recargo de funciones en la semana del 9 al 13 de diciembre. ¿Compañeros? -----

Karen Quesada Bermúdez: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

ACUERDO 3. Se acuerda por unanimidad: nombrar al señor Celso Fonseca Mc Sam, con el recargo de funciones de juez tramitador, de conformidad con lo establecido por el artículo 120 del del Reglamento del Estatuto del Servicio Civil, durante la semana del 9 al 13 de diciembre de 2024. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras,



Tribunal Registral Administrativo

director administrativo, Damaris Mora Vargas profesional administrativa B y Celso Fonseca Mc Sam, juez tramitador a.i.
ACUERDO FIRME. -----

Al no haber más asuntos de presidencia cedo la palabra a secretaría.

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA. ---

ARTÍCULO 4. Oficio TRA-DA-CO-047-2024 de 28 de noviembre de 2024 firmado por Vanessa Rodríguez Mora, profesional en contabilidad, Damaris Mora Vargas, directora administrativa a.i., y Gilbert Bonilla Monge, representante legal del Tribunal, dirigido a Errol Solís Mata, director de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual remite los estados financieros al 31 de octubre de 2024; se aclara que debido a causas fuera de su control el formato Word del Estado de Notas Contables y su anexo vinculado en formato Excel, presentaron errores de origen, se trabaja para solucionar esta situación en conjunto con la analista Carol Marín Gómez, el ingeniero informático de este Tribunal Adolfo Vega García y la contadora institucional. En cuanto se solucione la situación planteada se enviará el documento. -----

Karen Quesada Bermúdez: ¿algún comentario? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: no. -----

Gilbert Bonilla Monge: ninguno. -----

Norma Ureña Boza: ninguno. -----

Cristian Mena Chinchilla: ninguno. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

ACUERDO 4. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-CO-047-2024 de 28 de noviembre de 2024 firmado por Vanessa Rodríguez Mora, profesional en contabilidad, Damaris Mora



Tribunal Registral Administrativo

Vargas, directora administrativa a.i., y Gilbert Bonilla Monge, representante legal del Tribunal. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

ARTÍCULO 5. Es necesario definir el cierre de las instalaciones del Tribunal para fin y principio de año, así como las vacaciones colectivas para los colaboradores. De conformidad con la Directriz 045-PLAN-MTSS se sugiere otorgar vacaciones colectivas los días 23, 24, 26, 27 y 30 de diciembre de 2024, 2 y 3 de enero de 2025; igualmente, se debe considerar el oficio DSM-605-2024 de 20 de noviembre de 2024, firmado por Ileana Acuña Jarquín, jefe del Departamento Secretaría Municipal, dirigido a Diego Miranda Méndez, Alcalde de San José y Mario Zamora Cordero, ministro del Ministerio de Gobernación Policía y Seguridad Pública, mediante el cual transcribe el acuerdo 20, artículo IV de la sesión ordinaria 29 celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de San José, en el cual se declaró el 31 de diciembre de 2024 como asueto para el Cantón Central de San José por la celebración de las Fiestas Cívico Patronales. ¿Están de acuerdo con esta propuesta? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo-----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

A las: 15:40 p.m. se solicita un receso.-----

Se reinicia la sesión al ser las: 15.43 p.m. -----

ACUERDO 5. Se acuerda por unanimidad conceder vacaciones colectivas a los colaboradores del Tribunal los días 23, 24, 26, 27 y



Tribunal Registral Administrativo

30 de diciembre de 2024, 2 y 3 de enero de 2025; lo anterior siguiendo la Directriz 045-PLAN-MTSS; el 31 de diciembre se concede como asueto por la celebración de las Fiestas Cívico Patronales de San José, conforme fue comunicado mediante oficio DSM-605-2024. Se instruye al juez tramitador para que brinde la debida publicidad a los usuarios sobre el cierre de la institución, tanto en la página web como por medio de comunicados impresos. Se instruye al director administrativo para que se tomen las previsiones necesarias respecto al mantenimiento de las instalaciones. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 6. Oficio TRA-AI-114-2024 de 27 de noviembre de 2024, firmado por Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a Óscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual remite para consideración del órgano colegiado el Informe borrador de Auditoría Interna TRA-AI-ACE-IN-02-2024 denominado “Auditoría de la Ética en el Tribunal Registral Administrativo”. El informe indicado fue analizado en sesión de trabajo previa con el auditor interno, Damaris Mora Vargas y Arlene González Castillo, miembros de la Comisión de Ética y Valores y con posterioridad se propuso la redacción del acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 6. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AI-114-2024 de 27 de noviembre de 2024, firmado por Giovanni Solano Cruz, auditor interno, así como el Informe borrador de Auditoría Interna TRA-AI-ACE-IN-02-2024 denominado “Auditoría de la Ética en el Tribunal Registral Administrativo”; aceptar la recomendación 4.1 e instruir a la Comisión de Ética y Valores para su atención; aceptar la recomendación 4.2 y remitirla a la Comisión



Tribunal Registral Administrativo

de Control Interno para que determine la forma de implementarla. Comuníquese a Giovanni Solano Cruz, auditor interno; Damaris Mora Vargas, presidente de la Comisión de Ética y Valores; y Gilbert Bonilla Monge, presidente de la Comisión de Control Interno para que procedan conforme a lo indicado. **ACUERDO.** -----

ARTÍCULO 7. Oficio TRA-DA-RH-097-2024 de 2 de diciembre de 2024, firmado por Damaris Mora Vargas, profesional administrativo B., y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, mediante el cual remiten la propuesta final de homologación en atención al oficio TRA-SE-102-2024 del 27 de noviembre de 2024, según consta en la tabla que se muestra en el oficio indicado. La propuesta presentada fue analizada en varias sesiones de trabajo previas con Damaris Mora Vargas, Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, asesoras legales, e Ivonne Solano Ugarte, profesional en gestión humana y con posterioridad se propuso la redacción del acuerdo correspondiente.

ACUERDO 7. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-RH-097-2024 de 2 de diciembre de 2024, firmado por Damaris Mora Vargas, profesional administrativo B, y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; aprobar la propuesta de homologación de puestos del Tribunal Registral Administrativo según consta en la tabla que se muestra en el oficio indicado:

CLASE INSTITUCIONAL	CLASE SERVICIO CIVIL	SALARIO GLOBAL ¢
Juez Tramitador	Gerente de Servicio Civil 1	3,142,096.00



Tribunal Registral Administrativo

Director Administrativo	Gerente de Servicio Civil 1	3,142,096.00
Asesor Legal	Profesional jefe de Servicio Civil 1	2,169,325.00(prohibición)
Asistente de Juez	Profesional jefe de Servicio Civil 1	2,169,325.00(prohibición)
Profesional Administrativo B	Profesional jefe de Servicio Civil 1	2,169,325.00(prohibición)
Profesional Administrativo A	Profesional de Servicio Civil 3	1,598,450.00
Analista Programador	Profesional jefe en Informática 1 B	2,146,490.00(prohibición)
Profesional en Informática A	Profesional en Informática 2	1,603,017.00(prohibición)
Profesional en Archivo	Profesional de Servicio Civil 3	1,598,450.00
Encargado de Mantenimiento	Profesional jefe de Servicio Civil 1	1,758,295.00
Profesional en Gestión Humana	Profesional de Servicio Civil 3	1,598,450.00
Auxiliar de Trámite	Técnico de Servicio Civil 3	780,957.00
Técnico en Comunicaciones	Técnico de Servicio Civil 3	780,957.00
Trabajador Misceláneo	Oficinista de Servicio Civil 2	484,102.00
Secretaría Ejecutiva	Secretaría 2	634,813.00

Instruir a Damaris Mora Vargas para que presente la propuesta indicada a la Dirección General de Servicio Civil. Comuníquese a Damaris Mora Vargas, profesional administrativo B, y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo. **ACUERDO FIRME.** -----
No hay asuntos varios para esta sesión. Tampoco hay solicitud de palabra, por lo que se levanta la sesión a las quince horas con

